

**NOTA PRESENTACIÓN DE OFERTAS  
SELECCIÓN DEL DISEÑO DE LA IMAGEN GRÁFICA  
PARA LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR**

**Nº REF. 261125/07 CONC**

En el apartado 3.1 de las condiciones administrativas se establece que las ofertas deberán presentarse a través de la página web de AC/E.

Mediante la presente **Nota** publicada en la página web de AC/E se aclara que conforme a la LCSP **las ofertas deberán presentarse a través de las herramientas habilitadas al efecto en la Plataforma de Contratación del Estado (PLACE).**

Los interesados deberán preparar y presentar obligatoriamente sus ofertas de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es>), de acuerdo con lo previsto en la Guía de los Servicios de Licitación Electrónica de Empresas, que podrán encontrar en el siguiente enlace:

<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>

A estos efectos, será requisito inexcusable ser un usuario registrado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y llenar tanto los datos básicos como los datos adicionales (Ver Guía de Utilización de la Plataforma de Contratación del Sector Público para empresas – Guía del Operador Económico) disponibles en el anterior enlace.

En el caso de que cualquiera de los documentos de una oferta no pueda visualizarse correctamente, se permitirá que, en un plazo de 24 horas desde que se notifique dicha circunstancia, el licitador presente en formato digital el documento incluido en el fichero erróneo. El documento presentado posteriormente no podrá tener ninguna modificación respecto al original incluido en la oferta. Si el órgano de contratación comprueba que el documento ha sido modificado, la oferta será excluida.

Todos los archivos o sobres deberán ir firmados electrónicamente por el representante del licitador.